



Respuesta al LECTOR

Buen comienzo de año. Las palmas para la Empresa Eléctrica, que indemnizó a Amelia Reyna Zulueta, de Pedro A. Pérez número 356 entre 5 y 6

Norte, los equipos electrodomésticos afectados en los primeros días de octubre del año recién concluido, por irregularidades en las redes que transmiten energía en esa dirección, imputables al organismo emplazado, que provocaron perjuicios a la propiedad de ella y otros clientes residenciales, en total 18, considerado por los especialistas como un daño masivo.

En su caso, un equipo de música, tres lámparas, un ventilador, dos bombillos ahorradores y dos regletas de 20 W, fueron cuantificados, así como un refrigerador, por lo cual se le entregó un cheque por un valor de 908,50 CUC.

Reconoce Joaquín Díaz Cantillo, director general de la Empresa Eléctrica, que hubo demoras en el proceso de reposición, porque en él no solo interviene el organismo que dirige, sino también la Empresa de Servicios Técnicos, por citar un ejemplo y, al momento de la reclamación de Reyna Zulueta, se atendían otras de ese tipo en el municipio de Guantánamo, según el protocolo del proceso legal para su solución; no obstante, cada cliente afectado recibió su indemnización, de acuerdo con el directivo.

En otra misiva aclara Díaz Cantillo que en el barrio Nuevo Amanecer, en calle O entre M y N, Confluente, los pobladores se benefician a través de "tendederas", porque aún no es posible la electrificación total y, al cierre de 2019, el servicio no estaba contemplado en el plan, de modo que lo reciben de manera anormal.

Debido a que el único equipo de medida instalado se calcinó por la sobrecarga de cada uno de los inmuebles, para balancearla, se decidió situar dos metrocontadores más a ese tipo de servicio, a partir de la cantidad de viviendas y el levantamiento de los enseres electrodomésticos que los clientes poseen.

De modo que, como paliativo, se asignaron varios responsables con sus respectivos asociados y la tarifa B2T a pagar (Servicio en tendedera), de la siguiente forma:

-Orbe Machado Matos: Ruta-25, Folio-4960, ocho asociados.

-Nelson Rodríguez Torriente: Ruta-25, Folio-4957, siete asociados.

-Miriam Brest Charles: Ruta-25, Folio-4959, siete asociados.

Deja por sentado el director de la Empresa Eléctrica que no le asiste la razón a quienes se quejaron, porque los clientes del servicio correspondiente a la Ruta-25, Folio-4959 adeudaban los meses de septiembre, octubre y noviembre, por desacuerdo en el pago del consumo, notificado por el lector cobrador en su momento, situación saldada a fines de noviembre, y que la empresa no estableció ningún compromiso de instalar 20 metrocontadores a igual número de viviendas.



Contigo



● A cargo de Mayliovys DEL TORO TERRERO

¡Hola, amigos de **Contigo!**, comenzamos esta primera sección del 2020 deseándoles mucha felicidad, salud y prosperidad a todos los que nos siguen cada viernes.

Iniciamos enero con buenos consejos, en esta ocasión compartimos algunas de las tendencias de moda de este año.



Para los que gustan de los colores vivos, sepan que volverán a usarse las ropas con diseños vivaces, reflejo de la idiosincrasia de los latinos, texturas brillantes como sedas o vinilos, con siluetas opulentas donde se resalta la exhibición del cuerpo. Las prendas ceñidas, que muestran la voluptuosidad de la mujer y el hombre seguirán llamando la atención.

¡También se llevan los estampados!, prevale-

cerán flores, frutas, hojas. Ocasionalmente se verán los bordados, telas como el chenille, el terciopelo y las lanas suaves y cómodas, así como vestuarios basados en trajes masculinos adaptados a la mujer.

Para los hombres, regresan las botas acordonadas, estilo cowboy, con tacón a lo cubano o las de referencias militares de caña alta y suela gruesa. Las camisas, estampadas con animales, de color rosa fucsia, blanco, azul y de rayas. Esta temporada predominan los colores azul marino, negro, beige y gris en los pantalones, de corte recto, campana y jeans.

A los que buscan un look diferente, este año se apuesta por potenciar la nueva feminidad a través de los cortes de pelo corto, los flequillos largos y las capas y melenas. Igualmente, se proponen los pelados redondeados, rizos.

El Corte Bob se prevé sea el más popular del

2020. Se caracteriza por lucir el cabello más corto en la parte posterior y un frente más largo. No tiene capas apiladas, enmarca la cara y se enrosca suavemente debajo del mentón. Brinda frescura al rostro y da un envidiable toque juvenil.



En materia de colores para el cabello se recomiendan los cobrizos claros como los rojos más suaves, y degradados; además del gris perla, el rubio platino, castaños y las clásicas mechas y reflejos, estos últimos, nunca desde la raíz.

Recuerden que estar a la moda no siempre significa lucir bien. Antes de seguir una tendencia, hay que verificar que se adapte a su cuerpo, que le haga sentir cómodo (a). Encuentren su estilo personal y lúzcanlo con orgullo.



Felicitan a cederistas



Un saludo a los más de 300 mil cederistas de la provincia fue transmitido por la Coordinación de los Comités de Defensa de la Revolución, en ocasión del aniversario 61 del triunfo del Primero de

enero de 1959.

Mailín Hernández Gainza, coordinadora provincial de la mayor organización de masas, subrayó que con más de 15 mil donaciones voluntarias de sangre y el compromiso de seguir prestando ese aporte solidario a la Salud, los guantanameros festejaron la efeméride.

Destacó que, entre otras iniciativas, también se impulsaron faenas de limpieza y embellecimiento en las más de 856 zonas cederistas, se reconoció a familias destacadas y desarrollaron campeonatos de dominó. Resaltó en la labor durante 2019, el fortalecimiento de las estructuras de base y los destacamentos Mirando al Mar.

Recordó el abanderamiento de 44 Destacamentos Juveniles 60 Aniversario, que agrupan a miles de jóvenes destacados, quienes desde el barrio asumieron labores político-ideológicas y dinamizaron el funcionamiento de la organización.

Aseguró que el 2020 será un período en el que se perfilarán acciones por el aniversario 60 de los CDR, partiendo de un sistema de emulación que incluye el trabajo con fundadores de la organización, entre otras actividades.

● **Mayliovys DEL TORO TERRERO**

Un microvertedero prospera en el interior de las ruinas del antiguo cine Oriente, ubicado en calle Agramonte esquina a Flor Crombet, donde la ciudadanía deposita desechos de todo tipo, incluidos de las tiendas recaudadoras de divisas.

¿Acaso el problema sanitario no es visible para los trabajadores de la Campaña Antivectorial que operan en la zona? ¿Dónde está el accionar de los inspectores de Higiene y de la Dirección Integral de Supervisión, así como de Servicios Comunales?

La existencia de esta situación se ha convertido en un círculo vicioso, con su resurgir periódicamente, al no adoptarse medidas efectivas para la protección de esa área

● **Texto y foto: Jorge CANTALAPIEDRA LUQUE**



Desenfoco



Plaza en convocatoria

La Base de Almacenes Territorial III, de Cimex (BAT-III) Regulador Guantánamo, sita en la Carretera a El Salvador km 4½, oferta una plaza de Dependiente de almacén, perteneciente al grupo escala V, categoría ocupacional: servicio.

El salario a devengar es de 255 pesos, más 75 por estar acogida la entidad al Perfeccionamiento Empresarial, a los que se suma un estímulo de 10 CUC, así como un estipendio de alimentación de 60 centavos en esa última moneda diariamente, de lunes a viernes.



Requisitos para optar por la plaza: ser graduado de nivel medio superior, con entrenamiento en el puesto y no haber sido sancionado con medida disciplinaria.

Los interesados solo deben personarse en la oficina de Recursos Humanos de la entidad antes mencionada, y contactar con Isabellit Agüero Moreno, técnica en Recursos Humanos.

Llamado a los jóvenes

El Ministerio del Interior (Minint) en la provincia libró una convocatoria de cursos básicos y medios superiores dirigidos a jóvenes de uno y otro sexos, de 18 a 35 años de edad, interesados en integrarse a las filas de esa institución.

De acuerdo con la nota, los cursos básicos, que indistintamente serían en La Habana o en Guantánamo, tendrán una duración de cinco meses y medio, durante los cuales se devengaría un estipendio de 530 pesos y, una vez graduado, el joven gozaría de garantía de ubicación y pago del salario del cargo que ocupe.

Los cursos básicos en ambas locaciones especializan en Agente de orden público (patrulla, motorizada y jefe de sector), Educador penal, Agente de Brigada Especial y Operario o chofer de Bomberos. Son exclusivos de la capital del país Oficial de seguridad personal y Funcionario de protección y seguridad interior; mientras a Guantánamo se asigna la formación de Técnico canino.

Los cursos medios superiores son Contrainteligencia (se estudia en la capital) e Instructor penal e Investigador criminalista, cuya preparación se realiza tanto en Guantánamo como en La Habana. Estas especialidades tienen 11 meses de duración con igual estipendio que los anteriores, y exige 12 grado de escolaridad aprobado.

Como particularidad, estas dos últimas opciones permiten graduarse con el grado de subteniente y brindan la posibilidad de incorporarse al segundo año de la Licenciatura en Derecho, en el caso de los instructores penales, y en Ciencias de la Seguridad del Estado para los de la Contrainteligencia.



El Minint convoca, además, a candidatos para ocupar cargos vacantes en los diferentes órganos, para los cuales deberán presentar la correspondiente certificación de graduado como técnico medio en Informática y Electrónica.

También la acreditación como especialista en gestión de recursos humanos, auditor, ingeniero agrónomo, albañil, carpintero, electricista, chofer, plomero, mecánico, soldador, cocinero, agente de protección, y técnico medio y licenciado en Contabilidad y Finanzas.

Los optantes deberán presentarse en la oficina de Selección del Minint, ubicada en calle 1 Oeste entre 14 y 15 Norte. En los municipios, pueden acudir a las estaciones de la PNR y contactar con los jefes del Minint u oficiales de cuadros.

Para más información, llamar al teléfono 2130 3023, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

● **Annaliet SOURT ALVAREZ**